

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Políglots, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 9 de Julio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.683

Construcciones navales

Personas inteligentes que han tenido ocasión de ver en Portsmouth el acorazado *Courbet*, á cuyo bordo iba el presidente de la República, afirman que ese primer *superdreadnought* de la escuadra francesa descollaba soberbio entre sus similares de la británica, á los cuales supera en armamento. puesto que lleva doce cañones de batir, en vez de los diez con que cuentan los ingleses.

Igual será el *Jean Bart*, que está á punto de ser concluido, y del mismo tipo se construyen los dos que se comenzaron en el mes de Mayo y que llevarán los nombres de *Languedoc* y *Normandía*.

En Octubre se colocarán dos nuevas quillas en Brest y Lorient para otros dos buques, cuyo desplazamiento será de 25.000 toneladas, con 12 piezas de 34 centímetros, 21 millas de marcha y 300 milímetros de coraza.

Superan, por lo tanto, en 2.000 toneladas el desplazamiento del *Courbet*, y su artillería secundaria llegará á 24 cañones de 14 centímetros.

Estos formidables navios se denominarán *Flandes* y *Gascuña*.

La rápida terminación del *Courbet* y del *Jean Bart* hace ver que los astilleros franceses se han corregido mucho en su lentitud acostumbrada; pero no sucede lo mismo en cuanto al precio de las construcciones.

Resulta, en efecto, que la tonelada de los *superdreadnought* ingleses cuesta 2.150 francos, mientras que en Francia llega á 2.800, lo cual es realmente inexplicable.

Las primeras materias y los jornales son más baratos en Francia que en Inglaterra, y no es bastante la dificultad de una nueva fabricación para que se aumente casi un tercio el precio medio mencionado.

Así es, sin embargo, y eso quiere decir que la ventaja será siempre del que tiene montado un sistema y vencidos esos obstáculos menudos, que no se ven desde fuera y que aumentan de un modo notable los gastos y los meses para que un barco quede en estado de prestar servicio.

La franca entrada de la vecina República en la reconstrucción de su flota, después de varios años de punible abandono y continuas indecisiones, viene á detener de un modo eficaz la política naval de la Triple Alianza, que se verá obligada á forzar la máquina ó á resignarse á no conseguir sus aspiraciones.

Inglaterra sigue paso á paso el programa alemán y mantiene su relación de tres á dos, con una constancia admirable.

Rusia ya es sabido que destina sumas enormes á construir nuevos barcos, que, unidos á los ingleses, contrarrestarán por completo la potencia alemana en el Báltico.

Queda el Mediterráneo, y por mucho que quieran hacer Austria é Italia, Francia les alcanzará y superará, porque es más rica y tiene sus industrias muy bien montadas.

En el plazo que falta para 1920, la proporción de las escuadras se verá modificada en favor de la causa anglo-ruso-francesa, y desde Londres se dictarán leyes á los mares, como viene sucediendo desde principios del siglo anterior.

No hay que olvidar, á pesar de todo, que el Japón y los Estados Unidos disponen de núcleos muy importantes, que las repúblicas americanas se aprestan á construir también, y que en un momento dado puede una habilidad de la Cancillería alemana combinar su enorme fuerza terrestre con algo que neutralice por un instante el inmenso poderío naval inglés y de sus aliados.

Entonces, y sólo entonces, será posible ese conflicto para el cual todos se preparan, que todos temen y que nadie quiere afrontar en estos momentos.

La guerra de Oriente

Sin noticias.

París, 9.—Ni de Sofía ni de Belgrado se han recibido hoy noticias de las operaciones realizadas por los ejércitos beligerantes.

Sábese, sin embargo, que el movimiento de las tropas búlgaras es en extremo vigoroso, y se espera de un momento á otro un gran combate, que decida de un modo definitivo la suerte de los dos ejércitos.

De Viena comunican que en los círculos militares austro-húngaros se anuncia que dos ejércitos griegos, con un efectivo de 35.000 hombres, marchan hacia el Norte para unirse á los serbios, en espera de una batalla decisiva.

Parte de ellos remontarán el valle de Barvá, y otros el de Strumza.

Los turcos se preparan.

PARÍS, 9.—Comunican de Constantinopla que el Ejército turco de la línea de Tchataldja se halla dispuesto para marchar al primer aviso con dirección á Andrinópolis para ocupar de nuevo dicha plaza.

Europa ante la guerra.

PARÍS, 9.—En los círculos políticos y diplomáticos se ha hecho saber que lo mismo las naciones de la Triple que las de la Triple *entente* se hallan dispuestas por todos los medios á que cese la guerra actual entre los Estados balcánicos.

En efecto, Alemania está de acuerdo con Francia y con Inglaterra para que se procure localizar la guerra é impedir que se extienda; pero sin intervenir de modo alguno en la contienda.

Italia, por su parte, ha declarado que aprueba en un todo la proposición franco-inglesa para no intervenir.

Victoria serbia.

BELGRADO, 9.—El Gobierno ha recibido noticias de una gran victoria serbia en Istip. Los serbios recuperaron la ciudad.

Los búlgaros huyen hacia Panceva. También recuperaron los serbios los cañones que les habían sido quitados en combates anteriores por los búlgaros.

El combate fué encarnizado y causó grandes pérdidas.

Varias noticias.

VIENA, 9.—El Gobierno turco ha acordado hoy dar orden al Ejército para que rechace á los búlgaros más allá de Enos Midia si no evacúan inmediatamente el territorio ocupado al Sur de esta línea.

La contesación de Bulgaria ha llegado ya. Se confirma que Turquía ha dado á Serbia y Grecia un plazo para que contesten definitivamente á la propuesta de un acuerdo entre ellos.

El ministro de Rumanía en Constantinopla ha tenido hoy una larga entrevista con el gran visir.

Telegrafian de Bucarest que aun en el caso de que Bulgaria ofreciera grandes compensaciones territoriales á Rumanía, ésta no se entenderá con el Gobierno de Sofía.

El vapor húngaro *Tegethoff*, que había tomado á bordo 200 soldados búlgaros, al pasar delante de Lom Palanca ha sido blanco del fuego de una patrulla rumana.

El ministro de Instrucción en Barcelona

Salida para Madrid

BARCELONA, 8.—Esta tarde, después de comer, el ministro de Instrucción pública, acompañado del gobernador, visitó el Ateneo Obrero, el Museo Arqueológico, el Parque de Bellas Artes, donde está la exposición de proyectos de grupos escolares y el Palacio de la música catalana y de fomento del trabajo nacional, donde se le ofreció un *lunch* y se pronunciaron discursos.

Luego visitó la Cámara Industrial, situada en el mismo edificio.

Después se dirigió al Gobierno civil, de donde fué á la estación para tomar el expreso.

Los andenes estaban atestados de público. Despidieron al ministro el capitán general, señor Weyler; el alcalde, el presidente de la Audiencia, el canónigo doctor Muñoz, en representación del obispo; muchas autoridades, Comisiones de todas clases y algunos diputados y senadores liberales y muchas personalidades.

Una Comisión de maestros y maestras le entregó un mensaje.

El ministro, afectuosísimo, prometió acceder á lo solicitado.

Al arrancar el tren saludó al público, que le hizo una ovación.

Le acompañaron hasta el apeadero de Gracia el general Weyler, el Sr. Francos Rodríguez, el rector de la Universidad y el jefe superior de Policía.

En el mismo tren que el ministro van á Madrid el senador Sr. Palomo y el doctor Barajas.

Los patronos panaderos celebrarán el jueves una reunión para tratar del conflicto de los precios del pan en vista de las exigencias de los obreros.

De todas partes

Paro general.

PONTEVEDRA, 9.—Una Comisión de obreros visitó al gobernador, anunciándole el paro general de todos los oficios.

Se cree que se les unirán los agricultores. Obedece la huelga á los ramos de construcción, que no se ha solucionado por la intransigencia de los obreros.

El gobernador gestiona un arreglo entre obreros y patronos, con el fin de atenuar el conflicto.

El Sr. Villanueva en Málaga

MÁLAGA, 9.—El Sr. Villanueva visitó el pueblo de Coín, siendo agasajado.

Regresó al oscurecer, y embarcó en el vapor *Sister*, que zarpó con rumbo á Melilla.

Le acompañan el diputado Sr. Salcedo y el ex diputado Sr. García Guerrero.

Suceso misterioso.

ALICANTE, 9.—En aguas del río Serpi ha aparecido flotando el cadáver de un joven de unos diez y seis ó ocho años de edad, y que presentaba varias heridas y magullamiento general.

El médico del pueblo reconoció el cadáver y emitió la opinión de que las lesiones han podido ser ocasionadas al golpearse el cuerpo contra las piedras del fondo y de las orillas del río, por la fuerza con que lo habría arrasado la corriente.

No obstante esta opinión, trabaja la Guardia civil para aclarar lo sucedido.

Un incendio.

BARCELONA, 9.—A la una y media de la madrugada se declaró un incendio en un taller de la calle del Consulado, junto á la Bolsa.



El general gobernador de Ceuta, Sr. García Menacho, con los generales Arraiz y López Herrero, viendo el desembarco de las tropas que manda este último.

Arrollados por un tren.

BILBAO, 9.—En el kilómetro 22 de la línea férrea de Salamanca á Portugal, un tren arolló á un carro, resultando de los conductores del vehículo uno muerto y el otro herido.

Riña sangrienta.

ALMERÍA, 9.—En el paraje llamado El Sollar, del pueblo de Nijar, cuestionaron sobre asuntos de su oficio los labradores Francisco Rodríguez, apodado «El Vivo», y Pedro Gallardo.

La disputa se agrió, hasta el punto de que Gallardo disparó una tercerola contra Rodríguez, el cual quedó muerto instantáneamente á causa de la herida que en el pecho le produjo el proyectil.

Importación de cereales

Durante los cuatro primeros meses del año actual y de los dos anteriores, la importación de cereales se ha verificado en esta forma:

Importación de trigo en 1911, 56.904.860 kilos; 1912, 14.855.669; 1913, 19.971.673.

De su harina, 24.821, 17.601 y 26.444. De maíz, 62.238.517, 11.353.669 y 176.442.429.

De cebada y demás cereales, 4.408.160, 215.860 y 14.815.239.

El valor de las exportaciones en pesetas fué el siguiente:

De trigo, 12.319.901 en 1911, de 3.216.252 en 1912 y de 4.323.869 en 1913.

De harinas, 8.067, 8.750 y 8.585. De maíz, 10.113.758, 1.844.971 y 28.671.895.

De cebada, 667.836, 32.704 y 2.241.508 pesetas.

Movimiento del puerto de Vigo

Durante el pasado mes de Junio hubo en el puerto de Vigo el siguiente movimiento:

Entraron 199 buques mercantes, con un desplazamiento de 316.199 toneladas.

Eran españoles 177, y extranjeros 82. Clasificados por el motor, eran de vapor 171, y de vela 28.

Componían su tripulación 9.696 hombres, y conducían 16.875 pasajeros.

Clasificados por banderas, eran 117 españoles, 35 ingleses, 24 alemanes, 10 franceses, cinco holandeses, tres noruegos, dos suecos y uno de cada una de las naciones italiana, griega y uruguayana.

Se recaudaron por derechos de aislamiento 2.337,50 pesetas; por desinfección, 323,50; por mozos de descarga y espurgadores, 351, y por guardas de salud, 96.

Se han expedido tres patentes de altura para buques extranjeros, cuatro para cabotaje internacional y se refrendaron 84.

De pequeño cabotaje se expidieron 118. Por estos conceptos ascendió la recaudación á 444 pesetas.

El total de lo percibido por sanidad fué de 3.552 pesetas.

Extranjero

El «Reina Cristina».

VERACRUZ, 9.—Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina*.

El legado á favor de Alfonso XIII.

SANT GAUDENS, 9.—Hoy ha continuado ante el Tribunal civil el pleito suscitado por el testamento de M. Sapone á favor de S. M. el Rey de España.

El fiscal ha reconocido la validez del testamento, puesto que «dijo», si bien está demostrado que el testador padeció en nomanía de la persecución y demencia parcial, nada prueba, sin embargo, que estuviera incapaz para administrar sus bienes.

Aerobación de dictámenes.

PARÍS, 9.—La Cámara ha aprobado sucesivamente los artículos 2.º y 3.º, que tratan de los efectivos; el artículo 4.º, relativo al reclutamiento, y el artículo 5.º, que fija en veintiocho años el tiempo total del servicio militar, comprendiendo el activo y el de las reservas.

Nuevo dirigible.

BERLÍN, 9.—Duseldorf se han efectuado las pruebas de un nuevo dirigible de tipo semirrigido.

Los resultados de las pruebas han sido satisfactorios.

Los Reyes de Italia.

STOKOLMO, 9.—Los Reyes de Italia, que marcharon á Kiel, han emprendido desde este punto, por vía terrestre, el regreso á su país.

El Raisuli y Alemania.

COLONIA, 9.—La *Gaceta de Colonia* publica una nota oficiosa diciendo que el Gobierno de Berlín está examinando la pretensión del Raisuli de pasar á ser protegido alemán.

CENTINELA DESERTOR

Fusilamiento de Cerdá

Melilla, 8.—A las seis de la mañana fué fusilado el reo militar Juan Bautista Cerdá.

Pusieronle en capilla á las doce de la noche, y en tal momento sufrió el reo una fuerte crisis nerviosa, que fué reducida con calmantes.

La sentencia cumplióse en el campo de Rosrogorido, ante muy escaso público.

El reo llegó al triste último momento con relativa tranquilidad.

Después del fusilamiento desfilaron las fuerzas ante el cadáver.

Mandaba el cuadro el general Agulla.

UN NUEVO PERIÓDICO

DESPIDIENDO A SU DIRECTOR

Gran número de periodistas madrileños celebraron ayer un modesto banquete en el restaurant del café de Francia. Habíalos congregado allí el noble estímulo de despedir, rindiéndole al propio tiempo un homenaje de simpatía y cariño, á un compañero que en méritos de su laboriosidad y de su talento ha obtenido un merecido ascenso en su carrera.

Alejandro Ber, distinguido escritor, cuyos trabajos en nuestro estimado colega *La Mañana* le han conquistado merecido renombre, ha sido designado para director del diario matutino *La Tarde*, por los fundadores de este nuevo colega.

Aspiran éstos á dotar á la bella capital andaluza de un periódico verdaderamente moderno, que sea órgano de la política patriótica y sincera que en aquella provincia sigue las inspiraciones de nuestro ilustre director, el elocuente diputado D. Alfonso Ruiz de Grijalba, y á ese fin estimaron que su dirección sería desempeñada con indudable éxito por un periodista tan distinguido como Alejandro Ber, en quien concurren condiciones realmente sobresalientes para el desempeño del difícil puesto que va á desempeñar.

Todos los comensales, entre los cuales figuraban ilustres representantes de la Prensa madrileña, auguraron grandes éxitos al nuevo director y le felicitaron cariñosamente, como nosotros nos complacemos en hacerlo desde estas líneas.

LOS HEROES DE LA LIBERTAD

Manifestación cívica

Castellón, 8.—Se ha celebrado la manifestación cívica en memoria de los héroes de la libertad del 7, 8 y 9 de Julio de 1837, y á pesar de la lluvia la carrera presentaba un hermoso aspecto, viéndose en los balcones muchas hermosas mujeres.

Han asistido á la manifestación millares de liberales de todas clases sociales, las Sociedades obreras de carpinteros, albañiles, tipógrafos, labradores, pintores, sogueros, dependientes de comercio, marineros, todos con sus respectivas banderas y representaciones numerosas de los Círculos liberal, de cazadores, artesanos, mercantil, republicanos, Grao, Ateneo radical y Juventud.

Se depositaron magníficas coronas de flores naturales en el obelisco erigido á los héroes.

Presidía el Ayuntamiento en corporación con bandera.

Los veteranos de la libertad llevaban la bandera de la ciudad.

Durante el trayecto se dieron millares de vivas á la libertad.

Desde los balcones del Ayuntamiento hablaban el teniente alcalde Gimeno Michavilla, el diputado á Cortes Sr. Santa Cruz, el concejal jefe de los republicanos, Sr. Gasset, y el alcalde Sr. Peris, quienes dedicaron elocuentes recuerdos á los héroes que pelearon contra Cabrera, alentando á los castellonenses en la lucha por la libertad y el progreso y por el engrandecimiento de Castellón.

Estafa á la Hacienda

Desfalco de 77.000 pesetas.

Ayer se tuvo conocimiento en el Juzgado de guardia de una importante defraudación cometida por un agente recaudador de contribuciones.

Parece ser que la Dirección de Contribuciones tenía hace poco tiempo vehementes sospechas respecto de la conducta de alguno de los

agentes auxiliares encargados de la recaudación en la zona de Alcalá de Henares.

Al realizar el último balance, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, se confirmó de modo palpable que en la recaudación de dicha zona había un gran descuento.

Se tramitaron las órdenes oportunas para averiguar el origen del delito, y pronto pudo saberse que el principal responsable era Teófilo Roldán Martín, de cuarenta y ocho años, con residencia en Villar del Olmo, y que como auxiliar estaba á las órdenes del recaudador don José Brull.

Para efectuar la sustracción de valores Teófilo falsificaba la documentación simulando otra recaudación distinta de la realizada y rompía los verdaderos recibos.

El importe total del descubierto asciende á la cantidad de 77.137,92 pesetas.

La Policía detuvo en Villar del Olmo á Teófilo, que fué conducido inmediatamente á Madrid y puesto á disposición de las autoridades judiciales.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

DE TETUAN

Varias noticias.

CEUTA, 9.—Ha llegado el doctor Belenguer, consejero del jefé. Mañana marchará á Tetuán.

Ha fundado el remolcador *Manuel María* con 83 soldados enfermos y el teniente Montilla, herido, y ha vuelto á salir para el Rincón con un convoy de víveres.

Ha marchado á Tetuán el auditor de Guerra D. Angel Noriega. Va á instruir sumaria á un moro de las fuerzas regulares de Melilla, que en estado de embriaguez mató á un cabo é hirió á un soldado en la madrugada de ayer. Reina tranquilidad en el campamento.

Se ha incorporado el hijo del ministro de Hacienda.

Se ha terminado la carretera de Lauzien.

EN EL GARB

Agitación en las cabilas.—Escaramuza.—Ordenes de Fernández Silvestre.—La jarca se prepara.

TÁNGER, 9.—Aun cuando parecía reinar gran tranquilidad en las cabilas vecinas, anteayer empezó á notarse cierta agitación, coincidiendo con el hecho de aparecer en el campo moro gran número de hogueras, que aunque dicen algunos que es una costumbre de los rifeños, sin relación alguna con los incidentes de la guerra, produjeron no poco asombro é inquietud entre nuestras tropas.

Efectivamente; los alarmantes rumores que empezaron á circular el día anterior fueron debidamente confirmados por personas llegadas de Larache, las cuales afirman que en la tarde del martes una columna fué hostilizada durante la marcha por algunos enemigos, á los que se dispersó sin gran esfuerzo.

La columna, que tuvo que detenerse varias veces para repeler la inesperada agresión, recogió del campo de batalla cuarenta y seis combatientes moros entre muertos y heridos.

Nosotros hubimos de lamentar también algunas bajas.

Dos horas después llegó procedente de Larache un batallón del regimiento de la Reina con el coronel y la Plana mayor del Cuerpo.

En vista de esto, el general Fernández Silvestre dispuso que las tropas se racionasen con raciones para tres días con objeto de realizar una operación combinada y deshacer los grupos rifeños que se hallaban acampados en el monte Zarzal y en una cañada próxima á Alcázar.

EL COMBATE DE ALCÁZAR

Detalles del combate de Alcázar.—Lucha sangrienta. Ataque á un almacén de víveres.—Cortando la retirada.—Las bajas del enemigo.

TÁNGER, 9.—Se conocen nuevos é importantes detalles del rudo combate librado en los alrededores de Alcázar.

Los moros, aprovechándose de la oscuridad de la noche, fueron aproximándose por el camino de Uazan con el propósito de apoderarse de los almacenes de víveres y municiones, situados en Dar Garlar, á 200 metros de los muros de la plaza.

Escondiéndose en las huertas que cerca de aquellos almacenes posee el súbido español D. Juan Cano, y á las cuatro de la madrugada rompieron fuego contra los defensores de Dar Garlar, cayendo en dos grupos numerosísimos sobre los soldados del regimiento de Covadonga, que guardaban la posición.

Esta contestó inmediata y enérgicamente al fuego de los atacantes, que parapetados tras las cercas de las huertas y del molino de Cano, á 200 metros de los almacenes, hacían un tiroteo vivísimo.

Desde el campamento acudió con rapidez un batallón de Infantería para reforzar las posiciones de Alcázar; y muy principalmente la de Dar-gailar, que era objeto de las ansias de los cabileños por la riqueza que para ellos suponía la gran cantidad de municiones allí almacenadas.

Al mismo tiempo se situaron dos escuadrones de Caballería enfrente del lugar que ocupaban los cabileños, pero en la parte llana que éstos tenían que atravesar al retirarse para ganar el campamento de la jarca, cuando la Artillería los desalojase de sus posiciones.

Efectivamente ocurrió así, pues cada granada, al estallar, levantaba á los moros que no habían sido tocados por los proyectiles, y que á todo correr se lanzaban á cruzar la llanura para ganar, por la vertiente Sur de Kudmiel, los caminos cubiertos por donde huir y combatir en la defensa al ser perseguidos.

Una hora después de comenzado el ataque estaban las huertas desalojadas del enemigo, que tenía que sufrir al cruzar el llano la em-

bestida de los escuadrones de Caballería y los fuegos de las baterías.

En las huertas y en el llano se dejaron los caballos gran número de muertos y heridos. **Una emboscada.—Operación combinada. 100 cadáveres moros.—Nuestras bajas.**

TÁNGER, 9.—Mientras esto ocurría por la parte Norte, otros grupos, protegidos igualmente por las sombras de la noche, llegaban por el camino de Uazan.

Un escuadrón de Caballería que había salido para efectuar un reconocimiento por la parte izquierda de Alcázar fué recibido por los moros, cuidadosamente ocultos entre las desigualdades del terreno, con una descarga cerrada.

El efecto fué terrible para nuestros soldados, que no esperaban seguramente la agresión. Por un momento se los vió vacilar; pero, repuestos en seguida, cargaron fieramente sobre los agresores, que huyeron a la desbandada, siendo perseguidos por los jinetes hasta las márgenes del Lucus.

Entretanto del campamento habían salido dos columnas, al mando del teniente coronel de Saboya la una y del general Silvestre la otra, para coger al enemigo entre dos fuegos y coincidir después en el poblado de Hamara.

Las dos columnas siguieron avanzando, cañoneando y arrasando a su paso los aduares y prendiendo fuego á las mieses que estaban ya segadas y recogiendo las que se encontraban ya recogidas en los silos.

El fuego duró hasta la una y media de la tarde, y la persecución y arrasamiento de los aduares hasta muy cerca de las cuatro, hora en que se ordenó la retirada á los campamentos.

El combate, en general, fué muy duro, y el castigo impuesto á la jarca, muy enérgico. Los moros dejaron en el campo más de cien cadáveres, que fueron recogidos por las tropas con armas y municiones.

Nuestras bajas han sido un sargento y 17 soldados muertos, y tres oficiales y 17 soldados heridos. Casi todas las bajas pertenecen al escuadrón de Larache, que salió á practicar el reconocimiento del enemigo. Las columnas no tuvieron más que un muerto: el sargento perteneciente al batallón de Extremadura.

Movimiento de tropas.

TETUÁN, 9.—Han salido para Lauzen los batallones de Arapiles y de Llerena, dos baterías, dos escuadrones de Caballería y fuerzas regulares; llevan provisiones para dos días. También salió para Rincón de Medik el batallón de Borbón, que marcha á sustituir el primer batallón de Saboya.

Ha llegado á Ceuta el general Alfau. **Varias noticias.—El teniente Sánchez Pacheco.**

En estos últimos días se ha dicho con insistencia que el teniente Sánchez Pacheco, del batallón de Cazadores de Madrid, no murió en el combate del día 24.

Parece ser que el muchacho cayó herido y que los moros le recogieron, quedando prisionero de ellos.

También se afirma que desde Tetuán se ha teleografiado á la familia, precisamente el mismo día en que se celebraban los funerales por el alma del teniente.

De paso para Melilla.

CÓRDOBA, 8.—A las dos de la madrugada pasó el tren en el que van las ametralladoras del regimiento del Rey, continuando su viaje para Algeciras.

El teniente Sr. Barroso fué objeto de cariñosa salutación por los innumerables amigos de su padre.

El Mizzian.—Imprudencia infantil.—Llegada de heridos.

MÁLAGA, 8.—En el vapor *Puchol* han llegado el moro Mizzian Ben Mahomet y su hijo. Dirigiéndose á Madrid con objeto de que este último ingrese en la Academia militar.

Varios chicos encontraron días pasados un proyectil en el río Guadalmedina. Hoy el niño José Rodríguez Fernández, de trece años de edad, se entretenía en partir güitos sobre el explosivo, en la plaza de Mameli, cuando de pronto estalló éste, destrozándole por completo la mano derecha.

En el vapor *Vicente Ferrer* han llegado 20 heridos y 105 enfermos, procedentes de Ceuta. Fueron recibidos por la Cruz Roja y las autoridades. Ingresaron en el hospital.

El Cuerpo de bomberos ha postulado hoy por las calles de la capital para las víctimas del *General Concha*.

Tropas de Intendencia.

CÁDIZ, 8.—Procedente de Sevilla espérase un grupo militar del Cuerpo de Intendencia para embarcar en esta ciudad con destino á Marruecos. Compónese de 114 soldados de Administración militar. Van, además, 56 mulos, 3 caballos é impedimenta.

TELEGRAMA OFICIAL

TETUÁN, 8 á las 22,50.—Alto comisario á ministro Guerra:

«Conocer que grupos de enemigos se concentran entre Zadína y Samsa por un lado y estribaciones de Benihozmar por otro, ordené á comandante general de Ceuta dispusiera un reconocimiento amplio, lo que se ejecutó con tres columnas que siguieron diferente itinerario y con fuerzas de Caballería, que se extendieron por el llano.

El enemigo, encontrado en bastante número, fué batido eficazmente por nuestras baterías, que les hizo innumerables bajas cuando trató descender al llano, obligándole á huir precipitadamente en diversas direcciones.

Las baterías de Lauzen contribuyeron con sus fuegos á batir enemigo.

Nosotros hemos tenido un cabo muerto, un oficial moro de la milicia de Ceuta herido y nueve de tropa de diversos Cuerpos heridos. Comunicaré nombres cuando los reciba.»

RIEÑO EUROPEIZADO

QUIERE INGRESAR EN LA ACADEMIA MILITAR

Procedente de Melilla llegó ayer á Madrid el joven rifeño Mohamed-Ben-Mezia, que pasado mañana hará su examen de ingreso en la Academia de Infantería.

Mezian pertenece á la cabila de Mazuz y ya se ha batido numerosas veces al lado de nuestras tropas.

El Gobierno le recompensó en 1909 concediéndole dos cruces rojas del Mérito Militar. Hace tres años comenzó su preparación en la Academia que dirige en Melilla el comandante de Artillería Sr. Trujillo.

El teniente coronel Sr. Capellana, que le acompañará á Toledo, confía en que el joven rifeño hará unos exámenes brillantes.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Ceuta, el *Río de la Plata*. De los caños de la Carraca, el *Proserpina*. De Cartagena, el *Temerario*. De Cádiz, el *Proserpina*, con dirección á Tánger.

De Gijón, el *Hernán Cortés*. Entraron: En Mahón, el buque escuela de guerra italiano *Palinuro*.

En Avilés, el *Hernán Cortés*. Fondearon: En Alicante, el *Temerario*. En Ceuta, el *Osado*.

En Mahón, los buques de guerra italianos cruceros *Carlos Alberto* y buque escuela *Miseno*.

En Tánger, el *Proserpina*. En Ceuta, el *Río de la Plata*, procedente de las costas de Beni-Said y Gomara.

En Ceuta, el remolcador *Manuel María*, conduciendo cinco enfermos tropa procedente Rincón Medik.

De Castro Urdiales: «A la una de la madrugada de hoy arribó un bote con el piloto y cinco tripulantes del vapor *Diligente*, que en viaje para Bilbao tumbó por corrimiento de la carga de madera, á unas quince millas al Norte de esta costa, quedando á bordo, en situación crítica, el capitán y 15 tripulantes más.

Inmediatamente dispuse la salida de dos vapores pesqueros, que han regresado con la tripulación salvada toda y sin desgracia personal, y socorrida aquí continúa viaje para su matrícula de Bilbao, ordenando al capitán su presentación á la Comandancia para la información sumaria.

El *Diligente* quedó totalmente perdido.» **Reales órdenes.**

Concede licencia al comisario de primera clase D. Juan Soler.

Dispone que el capitán de Ingenieros D. José de Aguilar pase á practicar un detenido reconocimiento en los talleres de la Sociedad Española de Construcciones metálicas de Gijón.

Aprueba destinos conferidos á los capitanes de Infantería de Marina D. José María Delgado y D. Francisco Bower.

Confiere mando de la segunda compañía del primer batallón del segundo regimiento al capitán D. Luis Anís.

Destina al primer batallón del regimiento expedicionario al primer teniente D. Felipe Montaner.

Nombra al capitán de fragata D. Manuel Tegera secretario de la Jefatura del Arsenal de la Carraca.

Dispone sea baja en la Armada, por inutilidad física, el capitán de corbeta D. Manuel Ramírez de Cartagena.

Concede el pase á la situación de excedencia al capitán de corbeta D. Antonio Plaza.

Concede licencia al capitán de Navío de la Escala de tierra D. Eloy Melendreras.

Designa á la huérfana doña Laura González-Paredo y Jiménez para que ocupe una plaza en el Colegio de Guadalupe, de las pertenecientes al Ministerio de Marina.

DE PRISIONES

Nombramientos de personal.

Se han firmado los siguientes: Director de la Prisión de Almadén, D. Francisco Zubiri; de la de Granada, D. José Antonio Fernández; de la de San Fernando, don Alvaro Ropérez; de la del Puerto de Santa María, D. Ramón López González; de la de Sevilla, D. Mariano Nieto; de segunda, subje de la celular de Madrid, D. Juan Antonio Martínez; de la Central de Tarragona, D. Sixto Belled; de la de Cádiz, D. Eduardo Rostán; de la de Granada, D. Roque Monasterio; de la de Jaén, D. Ricardo Martínez Jonés; de la de Badajoz, D. Lucas López Viejo; de la de Ocaña, D. Antonio Moreno Ríos; de la de hombres de Alcalá de Henares, D. Juan Manrique; de la Central de Tarragona, D. Dionisio Chillon; de la de San Fernando, D. Manuel Blanco; de la de Figueras, D. Enrique Díaz; de la de Zamora, D. Juan Manuel Manso; de la de Gerona, D. José Gallego Montes; ídem subje de la de Málaga, D. Casimiro Pardo; de la de Valladolid, D. Vidal de las Pozas; de la de Cádiz, D. Angel Gilabert; de la de Castellón, D. Enrique Vicenti.

Nafragio del vapor "Diligente"

La tripulación en salvo.

Bilbao, 8.—El vapor *Diligente*, de la matrícula de Bilbao, perteneciente á la Compañía marítima de D. Félix Martínez Abasolo, ha naufragado cuando se dirigía á este puerto desde Libourne, con cargamento de maderas.

El siniestro fué debido á que, á consecuencia de un violento golpe de mar, se corrió la carga á uno de los costados del buque, inclinandose éste violentamente.

Nuevos golpes de mar aún más violentos que el primero abrieron una gran vía de agua en uno de los costados del barco, cuando la tripulación trataba de restablecer el equilibrio.

Los esfuerzos de los marineros fueron inútiles, por la gran cantidad de agua que penetraba en el barco, la cual llegó en seguida al departamento de las calderas.

El capitán ordenó que se abandonase el barco ante una posible explosión, embarcando los tripulantes en botes con rumbo á Castro Urdiales.

De Bilbao salió un remolcador para prestar auxilio al vapor naufrago, pero fué inútil el socorro, pues el *Diligente* se hundió por momentos.

Ocurrió el siniestro á media noche, hundándose el buque á primera hora de la madrugada á quince millas al Sudoeste.

A las doce y media de hoy se trasladaron los naufragos desde Castro Urdiales á Bilbao en un vapor pesquero.

Formaba la tripulación del *Diligente* el capitán D. José Tallida y veinte marineros. Desplazaba 2.500 toneladas y estaba asegurado.

El cargamento se ha perdido por completo.

DE CADIZ

Llegada de tropas.—Un centenario.—Herido que mejora.—El nuevo gobernador.—Eugenio Noel en Tánger.

CÁDIZ, 9.—A las siete de la tarde llegó á Algeciras un tren especial conduciendo parte de la tercera compañía de Artillería de montaña.

Compónese la expedición de 31 artilleros, un corneta y cuatro cabos. Lleva, además de la impedimenta, un caballo y 40 mulos. Se alojan en el cuartel de Artillería.

La Academia hispano-americana de Cádiz ha acordado solemnizar el primer centenario del diputado doceañista Mexía Lequerica en Octubre próximo.

Se comunicará el acuerdo á las Repúblicas del Ecuador, Venezuela y Colombia, solicitando representaciones de sus respectivos Gobiernos. Acuaránse medallas conmemorativas.

Asimismo se acordó crear una oficina de información hispano-americana, análoga á la que existe en Washington, con representación de las 21 Repúblicas americanas.

É segundo teniente de Ingenieros D. Valentín Ortiz sigue en el hospital muy mejorado. Marchará pronto á su casa para terminar de restablecerse.

Fuó herido en Larache, donde luchó heroicamente en unión del primer teniente Sr. Cobián, en el campamento de Arceila.

A poco de llegar tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador de la provincia.

La huelga de los agricultores de Bornos se ha solucionado. Los obreros han vuelto al trabajo.

En los pueblos agrícolas renace la calma, después de más de un mes de paralización, que causó graves perjuicios á la recolección.

Noticias particulares llegadas aquí dan cuenta del arribo á Tánger del periodista Eugenio Noel, después de una atrevida excursión informativa en la que llegó hasta Zinat, madriguera del Raisuli, á cual visitó.

El arribo del Sr. Noel impresionó de tal modo á los cabileños, que pudo entrar y circular en el poblado sin protestas de los moradores.

La impresión que trae es que no pasará mucho tiempo sin que surjan en Tánger acontecimientos sensacionales.

EN LA HABANA

Ultraje á la bandera española

El *Diario de la Marina*, de la Habana, publica el siguiente relato de un incidente ocurrido en la capital de Cuba:

«En la Calzada del Monte, esquina á Tejas, levantó el comercio español de aquella barriada un hermoso arco, en cuyo centro se veía el retrato del presidente de la República, entre las banderas de Cuba y España.

Anteayer, unos cuantos necios arrancaron del arco la bandera española, y después de arrastrarla hasta hacerla jirones, hicieron con ella un auto de fe.

El hecho, aunque censurable por la falta de respeto que implica, sobre todo siendo casi la totalidad del adorno de calles y plazas obra de los españoles, colaboradores entusiastas en los últimos festejos, carecería de importancia, teniendo en cuenta que no ofende quien quiere, sino sólo el que puede; pero lo que dió carácter grave al suceso fué la imposibilidad de cuatro guardias municipales á caballo, que presenciaron el bochornoso espectáculo, sin que se les ocurriera intervenir para evitarlo y corregirlo.

Esto es verdaderamente indisciplinable, pues la Policía está para otra cosa que para hacerse solidaria de atropellos que hieren al sentimiento de una colonia trabajadora que se asocia de continuo á cuanto acto tiende á enaltecer el nombre de Cuba y á cuanto redunde en beneficio de los cubanos.

El señor ministro de España tiene ya conocimiento del hecho, y creemos que debe de tenerlo también ya el señor jefe de Policía, en cuyo espíritu de justicia confiamos para que imponga el correctivo que es de rigor á los cuatro guardias que conscientemente han faltado á su deber.

Y ese correctivo debe hacerse público, como pública ha sido la indisciplinable conducta de dichos guardias.»

Nota oficiosa.

Por su parte el ministerio de Estado ha dado á la publicidad la siguiente nota:

«Del incidente, registrado por algunos periódicos, ocurrido en Monte y Tejas (Habana), en la segunda quincena de Mayo, con motivo de haber arrancado unos cubanos una bandera española de las que engalanaban las calles al tomar posesión el nuevo presidente de la República, no se tienen en el ministerio de Estado otras noticias que las publicadas por el *Diario de la Marina*, de las cuales resulta que, aunque al principio se supuso que ha-

bían estado presentes, sin hacer nada para evitar el hecho, cuatro policías, no fué así, habiéndose de todas suertes ordenado por el jefe, general Armando de J. Riva, formar expediente para castigar en justicia á los culpables.»

La "Gaceta"

Sumario del día 9 de Julio de 1913.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Vélez Rubio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de las oposiciones á tres plazas de oficiales terceros del Cuerpo técnico de la Subsecretaría de este Ministerio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se otorguen las recompensas que se mencionan á los agraciados en el IV Concurso de premios del año actual, organizado por el Consejo Supremo de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los Centros docentes y Corporaciones dependientes de este ministerio presten su cooperación al Comité de la Exposición y Congreso Hispano-Americano, para dar el mayor esplendor á las solemnidades que se efectuarán para conmemorar el IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por el intrépido navegante Vasco Núñez de Balboa.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando caducado el expediente de petición de concesión de un tranvía urbano en Córdoba.

Otra disponiendo se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de la subdirección de Obras públicas D. Rufo García Renedueles, cesando el ingeniero D. José Gómez de Velasco, que desempeñaba el cargo en ausencia del primero.

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Convite á las autoridades.—Visitando la población.

PALMA DE MALLORCA, 9.—S. A. la infanta Isabel ha comido en el Gran Hotel, habiendo sentado á su mesa á las autoridades locales.

A las cinco de la tarde ha visitado la Lonja, el castillo Silver, el predio Beninat y el fuerte Illetas.

Notas políticas

Lo que dice el presidente

Hoy, aludiendo el jefe del Gobierno al combate de ayer cerca de Tetuán, manifestó que hemos tenido pocas bajas y muchas el enemigo.

En Guerra han facilitado el parte correspondiente.

De Barcelona.

Refiriéndose á las impresiones que ha traído de Barcelona el ministro de Instrucción pública, dijones el presidente que el Sr. Ruiz Jiménez ha encontrado allí ambiente muy favorable para el partido liberal ortodoxo.

El Raisuli.

Preguntado el presidente si era cierto lo de la protección de Alemania al Raisuli, manifestó:

«Lo que ocurre es que el Raisuli desea no ser protegido de Alemania, sino lo que allí se llama *mojalata censal*, que es menos que protegido.

De todos modos—añadió—hasta ahora nada hay definitivo, pues el Raisuli tiene cuentas pendientes con España, y mientras éstas no se liquiden ninguna nación tomará determinación ninguna que molestaría á España.

En estos momentos seguimos con Alemania unas negociaciones acerca de este asunto y esperamos una resolución cordial como es de esperar entre dos naciones tan buenas amigas.

Consejo de ministros.

Mañana á las once se celebrará en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

En Gobernación.

Hoy mostrábase el ministro de la Gobernación satisfecho del resultado de la visita de inspección que ha girado al Hospicio de esta Corte el director de Administración local, señor Chapaprieta, de quien el Sr. Alba ha hecho un cumplido elogio.

Con motivo de esta inspección y de los abusos é ilegalidades descubiertos, el Sr. Alba se propone este verano girar visitas análogas para inspeccionar los establecimientos benéficos y fundaciones de este carácter, lo mismo en Madrid que en provincias; pues es éste asunto que se presta á espigar con fruto, ya que importan varios millones lo que esas fundaciones benéficas representan de capital.

Estas visitas, según nos ha manifestado el ministro, se harán por contables y peritos expertos en esta materia, y para que produzcan mejor resultado, serán giradas sin bombo ni platillos ni anuncio ninguno, sino silenciosa é inesperadamente.

La excelente iniciativa del Sr. Alba merece los más calurosos elogios de la opinión, que hace tiempo está deseosa de tal medida, pues son generales las quejas que hay contra muchas de esas fundaciones.

Este asunto y la campaña sanitaria son dos interesantes temas que proporcionarán seguramente al Sr. Alba triunfos indiscutibles y elogios unánimes y clamorosos.

Sancho Alegre, condenado á muerte

Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia en la causa seguida contra Rafael Sancho Alegre, autor del atentado al Rey.

La sentencia es de conformidad en un todo con la petición fiscal, condenando á sufrir la pena de muerte al procesado.

Según hemos oído decir, la sentencia no ha sido dictada por unanimidad entre los magistrados que forman la Sala.

Las flotas aéreas del mundo

La conocida *Revista Naval Annual* se ocupa extensamente de lo que hoy constituye las flotas aéreas de las principales naciones, á lo que van dedicando grandes sumas, cada día mayores.

Considerados en conjunto los elementos destinados á servicios militares en el aire, se manifiesta hoy en ellos una semejanza entre las flotas aéreas y las navales, pues el globo rígido dirigible puede compararse á la nave de línea, el dirigible flexible á un crucero y los aero é hidro-planos á los torpederos y flotillas pequeñas.

Los primeros, de armadura metálica, ó de madera y rígidos, llevan dentro un sistema de balones llenos de hidrógeno distantes de la envuelta exterior, cuyo espacio se llena con gas no inflamable, como es el producido por la combustión de los propios motores, de manera que el propio dirigible lleva consigo los medios de llenar este espacio, que viene á ser una coraza de gas incombustible contra cualquier proyectil que atraviese la envuelta.

Las características son, en general: desplazamiento, 22 toneladas; fuerza, 510 caballos; velocidad, unos 85 kilómetros; consumo, 180 kilogramos de bencina en las veinticuatro horas; peso muerto utilizable, unos 7.000 kilogramos.

Descontando 1.000 para las personas, 650 al lastre, quedan disponibles 5.350, los que se pueden distribuir en treinta horas de marcha á toda fuerza, ó en sesenta horas á 36 millas, en cuyo caso el radio de acción es de 2.170 millas, mientras que á toda fuerza son 1.380, pudiendo dedicarse el resto del peso á un par de cañones de pequeñísimo calibre.

Alemania tiene dos modelos de aeronaves de línea: el *Zeppelin* y el *Schüttelan*; el caso del primero es de aluminio y el del segundo tiene la armazón de madera y la cubierta de un metal especial en que entra el aluminio.

Un *Zeppelin* que tenga su base en Colonia puede tocar en los siguientes puntos de una circunferencia: Petersburgo, Lisboa, Malta, Odessa, Constantinopla y Trípoli; y á más abastamiento. Alemania, después de preparar escuadras de cuatro aeronaves cada una, con una más de reserva, ha establecido bases de operaciones en Berlín, Duisberg, Postdam, Konisberg, Posen, Kiel, Hamburgo, Düsseldorf, Linsia, Metz, Frankfurt, Mannheim, Baden, Strasburgo, Fredericksafen, Gotha y Colonia, y se están preparando bases en Cuxhaven, Heligoland, Breslavia, Whilhelmsheten y Dresde; y dicho se está que Inglaterra queda completamente dentro de la esfera de acción de tales voladores.

En Italia hay estaciones en Génova, Nápoles y Spezia; estando en servicio 17 hidroplanos y en construcción tres aeroplanos modelo Sopwith y otros varios, trabajándose para tener un modelo nacional.

Francia tiene también en construcción un aeroplano de estas dimensiones, y sus bases son Niza, Dunkerque, Bizerta y Bonifacio.

En general, los cruceros aéreos franceses son menos veloces que los italianos y alemanes, pues la máxima velocidad ha sido de 33,4 millas, cuando los otros han alcanzado las 46 millas. Tiene Francia 18 cruceros aéreos, y están en construcción cinco de 32 toneladas, es decir, mayores que los grandes aeroplanos alemanes de línea, y en lugar de examinarse á la agresión parece que eligen mejor como objetivo arrojar bombas de dinamita, aparte del servicio de información.

Austria-Hungría tiene en Pola su estación, y posee siete cruceros aéreos.

Los Estados Unidos han dedicado á este servicio, del que fueron los iniciadores, una gran atención; como aeronaves de línea, aparte de otros, Inglaterra tiene siete unidades; Alemania, 33; Italia, ocho; Austria-Hungría, cinco; Francia, 31; Rusia, 12; en lo que se ve que Alemania está en primera línea, con 1.542 hombres, entre oficiales y subalternos, asignados á este servicio.

De esta nueva arma, que es un nuevo y no pequeño dispendio para las naciones, dice el ilustre publicista Jack de la Bolina en un interesante artículo:

«Cada vez que aparece un arma nueva infunde gran pavor, y parece invencible. Pero pronto la gente aplicada descubre que la fuerza no existe jamás en términos absolutos; y aunque es peligroso meterse á profeta, puede asegurarse que las naves del aire seguirán la curva de las naves de debajo del agua.

Creerán de mole, aumentarán la propia velocidad, dispondrán de mayores elementos ofensivos y... dejarán las cosas como estaban. Las ametralladoras, que tanto espanto causaron en 1870, y sobre las que tenían sus esperanzas todos los franceses, no respondieron á ellas, y hoy son un arma como otra cualquiera. El torpedero submarino, que debía destruir en un momento los mayores acorazados, no ha respondido á sus promesas, y nada digamos del espólon, del que ya nadie se acuerda.»

Y agregaremos nosotros: falta decir que todo esto ha venido á aumentar el enorme gasto de los elementos militares, sin que el aumento de fuerza adquirida compense ni con mucho á lo que todo esto cuesta, y así sucederá, seguramente, con las flotas aéreas, indispensables, costosísimas é incapaces por sí de resolver ningún conflicto, que quedará como hoy á los Ejércitos sobre la tierra y á las escuadras sobre el mar.

E. G.

Homenaje á los generales

Fernández Silvestre y Berenguer

Ayer se reunieron los coroneles de Caballería acordando que el homenaje que el Arma pensaba dedicar al general Fernández Silvestre se haga extensivo al de igual clase y procedencia D. Dámaso Berenguer.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

Artillería.

Segovia, 8.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Julián Cabeza, D. Victoriano Iglesia, D. Alfredo Gutiérrez, D. Fernando Blasco, D. Francisco Ballester, D. Juan Sangrán, don Luis Méndez, D. José Pardo, D. Manuel Dávila, D. José Sanz, D. Alfonso López Echevarría, D. Joaquín Ortiz, D. Natalio Cortés, don Emilio Lledos, D. Roque Roig, D. Vicente García Figueras, D. José de Burgos, D. Ricardo Saavedra, D. Eduardo Pintado, D. Francisco López y Gatell, D. Julio Abella, D. Mariano Moreno de Guerra, D. Juan San Miguel y D. Buenaventura Herrero.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Luis Moreno Sánchez, D. José Luis Andújar, don Virgilio Rodríguez, D. Pedro Manjón, D. Emilio Santillán, D. Juan Martínez de Pisón, don Cayetano Puig, D. Fernando Bertrán de Lis, D. Eugenio Carrillo, D. Alfredo Laviz, don Natalio Grande, D. Fernando López Albadejo, D. José Saavedra, D. Luis Fernández de Pineda, D. Federico Calvio, D. Manuel Alvarez-Campana, D. Rafael Muñoz Lorente, don Luis Alfonso, D. Plácido Alvarez, D. Carlos Romero, D. Ildefonso Pacheco Quintanilla, D. Francisco Martínez Muñoz y D. Bonifacio Rodríguez Arango.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don José Guevara, D. Julio Nieto y Zubillaga, don Joaquín Molina Rodríguez, D. José Gómez López, D. Francisco Silió, D. Rafael Martínez de Azcoitia, D. Antonio Cepas López, D. José Suárez Inclán, D. Teodomiro Salto, D. Joaquín Ortiz Gómez, D. Antonio Fernández Fontenla y D. Alejandro García Vega.

Aprobaron el ejercicio práctico: D. Carlos Llord, D. Juan Carrera, D. José Arcos y Cuadra, D. Fernando de Ojea, D. José Parera, D. Juan Salto y García, D. Fra cisco Puertas, D. Salvador Relea, D. César Llamas, D. José Riera Aixá, D. Emilio Andrés y Villanueva, D. Manuel Camba, D. Damián Coderch, don Mario Méndez, D. Angel Lodaes y D. Angel García Guiu.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don José Fraguas, D. Gonzalo García de Blanes, D. Julio Ramos Hermoso, D. José Baus, don Lorenzo Ayala y D. José Quintana.

Aprobó el tercer ejercicio teórico D. Joaquín de Goytia.

Infantería.

Toledo, 8.—Han aprobado el segundo ejercicio:

D. Federico Acedo, D. Ricardo Paño, don Luis López Piñero, D. Ramón Chinchilla Orante, D. Carlos Río Melael, D. Ignacio Martínez Esperanza, D. Estanislao Cubas de Urquijo, D. José Florencio Parera, D. Juan Garraigorta, D. Luis Cid Brunete, D. Enrique García Ruiz-Soldado, D. Laureano Sampol Aguado, D. Guillermo Reyna, D. Francisco Sánchez Cano, D. José Ramonet, D. Emilio Martín-Pintado, D. Pedro Ansoleaga Esteban, D. Laureano Vivar González, D. Luis Aparici Sánchez, D. Rafael Carrasco España, D. Pedro Abad, D. Leoncio Martínez Fernández, don Antonio Núñez Muñoz, D. Jesús Feijóo, D. Antonio Castezón, D. Tomás Movilla, don Alejandro Pía García, D. Ramón Topete.

D. Angel de Pablos, D. Manuel Zúmel, don Germán Sierra Díaz, D. Manuel García Perera, D. Pedro Sañudo, D. Santiago San Juan, D. José del Alonso-Cuevillla, D. Francisco Martí, D. José Arcaño, D. Jesús Torralba, D. Enrique García-Cavedera, D. Francisco Morey, D. Alejandro Tejera, D. José López Campos, D. Teodoro Martell, D. Francisco Moreno Asensio, D. Fernando Arniches Molto, D. Julio Ferrer, D. Urbano Ribera, don Manuel Alonso Gómez, D. Adolfo de la Rosa Brea, D. Santiago Lario, D. Ramón Galarrá, D. Alfonso Felú, D. Miguel Muntaner, don Juan Solanes, D. Luis Calvocho y Petano, don José Lacave, D. Joaquín García, D. Julio Millán, D. Francisco García Arans, D. Nemesio Martín, D. Angel López Tijera, D. Felipe de Acuña, D. Manuel Sáiz de Heredia.

D. Francisco Carrillo de Albornoz, D. Miguel Rodrigo, D. Casimiro Carro Murube, don Enrique de la Rosa Brea, D. César Balbis, don Juan Vich, D. Raimundo Lasso, D. Juan Felipe, D. Manuel Fernández Muguerra, D. José Casanova, D. Mauricio Fiscer, D. Jesús Lago Lago, D. Juan Amer Vadell, D. Antonio Díez Díez, D. Eusebio Pérez Pastor, D. Luis Balbis Ocho, D. Emilio Sarro, D. Emiliano Peña Carrera, D. Guillermo Rodríguez González, don Manuel Román y D. Angel Bajo.

Han aprobado el tercer ejercicio escrito: don Alvaro Arce y D. Joaquín Velón.

Han aprobado el cuarto ejercicio teórico: D. Manuel de León, D. Eugenio Blanco, don Mauricio Sanromán, D. Fernando Calvo, don Antonio Peñafiel Fernández, D. Baltasar Castelló, D. Enrique de Haro, D. José Torre, don Venancio Ron, D. Jesús Ahijón, D. José Alorza, D. Antonio Herrero Vázquez, D. Antonio Delgado, D. Joaquín Alonso, D. Enrique Pujol, D. José Bella, D. Vicente de la Lastra, D. Felipe Abella, D. Manuel Palop, D. José González Villar, D. Francisco Nogueras Prieto, D. Francisco Rodríguez, D. Carlos Cid,

D. Manuel Marra, D. José Escribano y don Juan Marcó.

Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Miguel Martín Naranjo, D. José Vielza y Laguna, don Martín Elviro, D. José Jiménez Arenas, don Juan González, D. Antonio de la Vega, don Manuel Astillero, D. Juan Clavel, D. Joaquín Vara, D. Emilio Asensio, D. Vicente Llopis, D. Juan Reyes, D. Manuel Sánchez, D. Emilio Muñoz, D. Enrique Villate, D. Alfonso Zayas, D. Miguel Pajarón del Alamo, D. Manuel Bolix, D. Manuel García Lastra, D. Manuel Yuste, D. Juan Mulet, D. Angel Ferrer, D. Eduardo Cañizares, D. Emilio Fraile, don Francisco Rodríguez González, D. José Sirena, D. Jesús González Arroyo, D. Angel Vicente Caballero, D. José Fernández, D. Angel Martínez y D. Luis de Duñas y López.

Ingenieros.

Guadalajara, 8.—Han sido aprobados en Francés y Dibujo: D. José González Gil, don Germán González Tanago, D. Luis de Lama Peris, D. Arturo Díez Rodríguez, D. Juan Mena Trigueros, D. Pedro Montero Lecanda, D. Juan José Nunell Ortega, D. Antonio Rivera y Chanis y D. Juan Villar Lopesino.

Han aprobado Aritmética y Algebra (ejercicio práctico): D. José Ceano Vivas-Sabán, don José María Dávila Paradinas, D. Juan de Dios Gich y Románach, D. Dámaso Iturriz Bajo, D. José Jalón Alba, D. Fernando Ruiz Feigenspau y D. Luis Seco Vela.

En el ejercicio oral han sido aprobados: don Antonio Mantecón Rasval y D. Antonio No-reña Ferrer.

Caballería.

Valladolid, 8.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Rafael Echenique, D. Fernando Catalina, D. Francisco Lara, D. Luis García Sánchez y D. Miguel Ruiz.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Sanz, D. Luis Cirera, D. Juan Ruiz, D. Manuel Trejo, D. José Fernández y D. José Lina.

Aprobaron el ejercicio teórico de Aritmética y Algebra: D. Claudio Domingo, D. José Carravilla, D. Juan Gutiérrez, D. Luis Arizón y D. Ramón Carvajal.

Aprobaron el ejercicio práctico: D. Alfredo Mediavilla, D. Agustín Tejedor, D. Carlos Ferris, D. Francisco Subiza, D. Rodrigo Conde y D. Rafael Martínez.

Aprobó el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría D. César Guillén.

BIBLIOCRRAFIA

Texto y jurisprudencia del Código de Comercio.—Con un juicio crítico de D. Niceto Alcalá Zamora.

Esta obra, que contiene la exposición de motivos del Código de Comercio, el texto legal y, a continuación de cada artículo, la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y una multitud de notas y referencias, lleva treinta y nueve apéndices, relativos a la legislación sobre Abordajes y luces de situación; Aduanas; Libertad de Bancos y Sociedades; Reglamento del Banco de España; Banco Hipotecario; Bolsa de Comercio de Madrid; Bolsas de Comercio; Cámaras de Compensación; Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación; Cámaras de Comercio en el Extranjero; Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial; Compañías de Seguros; Condiciones de las cartas de porte de ferrocarril; Contratos de edición, suscripción y representación; Contrato de traspaso de tiendas; Convenios entre las Compañías de ferrocarriles y sus acreedores sin llegar al estado de suspensión de pagos; Dirección de Comercio, de Industria y Trabajo; de Agricultura, Minas y Montes; Hipoteca Naval; Impuesto de transportes; Procedimiento en las sumarias y expedientes sobre naufragio, salvamento y abordajes; Ligas aduaneras; Monte de Piedad y Caja de Ahorros; Navegación mercante; Servicio de practaje; Pliego de condiciones para la contratación de obras públicas; Propiedad industrial; Propiedad intelectual; Protección de cables submarinos; Quebras; Procedimiento en las quebras; Reglamento del Registro mercantil; Procedimientos ejecutivo y de quebra contra las Compañías de ferrocarriles, canales y obras públicas; Seguros de incendios producidos por tumulto popular; Sociedades cooperativas; Transportes por ferrocarril; Tratados de Comercio y Navegación, etc., etc.

Con esta obra podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente sin necesidad de acudir a otros libros, y el comerciante hallará en él cuanto necesita conocer para la defensa de sus intereses.

Notas municipales

El precio del pan.

El alcalde, Sr. Vincenti, ha reunido sn su despacho a la Junta consultiva para la regulación del precio del pan.

Los concurrentes expresaron por ello y unanimemente su satisfacción, y expusieron su deseo de que la Junta siga funcionando normal y periódicamente para que llene los fines a que fue creada y determine de una manera automática el alza ó la baja del precio del artículo, pronunciándose por la petición al Gobierno de la

baja temporal de los derechos arancelarios, mientras duran las circunstancias actuales de escasez y carestía del trigo. Pero habiendo hecho observar el alcalde la inoportunidad del momento, por haberse empezado ya la recolección, se convino en esperar á conocer su resultado para evitar la adopción de medidas pasajeras.

Visto que los precios de las harinas oscilan entre 43 y 44 pesetas el quintal métrico, la Alcaldía ha dispuesto que los precios del pan sujeto á regulación sean el de 44 céntimos para las piezas de á kilo ó mayores y el de 46 para el kilo de pan elaborado en libretas, ó sea el de 23 céntimos cada una de éstas, que pesa medio kilo; precios que, por espontáneo acuerdo de lo tahoneros, vienen rigiendo desde el 11 del pasado mes de Junio.

Para los músicos.

Se convoca á oposición para cubrir una plaza de clarinete de primera clase, con cinco pesetas de jornal diario.

Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor alcalde presidente, acompañadas de los documentos que se detallan en el anuncio fijado en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial, desde el 7 del presente al día del próximo mes de Agosto.

Los ejercicios tendrán lugar el día 13 del mismo mes, á las diez de la mañana y en el sitio que se anunciará oportunamente, ejecutando los aspirantes (cada uno de los cuales deberá presentarse con su acompañamiento al piano) como obra de estudio el segundo y tercer tiempo *adagio ma non troppo* y *allegro* (*Rondó del concierto para clarinete op. 73 de Weber. Edicem Breitkopf*, con acompañamiento de piano, y una obra de repente que el tribunal designará en el acto del ejercicio.

Desde Tetuán.

El Sr. Vincenti ha recibido el siguiente telegrama:

«Alcalde Madrid.—Cumpro gustoso el encargo de transmitir á V. E. el siguiente acuerdo de la Junta de servicios locales al celebrar hoy primera sesión, después de la inauguración; esta Junta, embrión de futuro Municipio de la capital de la zona del protectorado español de Marruecos, acordó, por unánime voto de sus miembros europeos, musulmanes é israelitas, dirigirse al Ayuntamiento de la capital de España para enviar al pueblo de Madrid, con su cordial saludo, la expresión de sus votos más sinceros por el progreso de la Villa y Corte.—El bajá, Amed Torres—El cónsul, Viguri.»

He aquí la contestación del alcalde:

«Amed Torres, bajá, y Viguri, cónsul de España.—En representación Ayuntamiento y pueblo de Madrid, agradezco alta consideración y prueba de afecto que demuestra cordial saludo esa Junta servicios locales Tetuán, testimoniando esta Alcaldía sincero y entusiasta deseo de prosperidad de esa hermosa ciudad y su zona, bajo influencia generosa de España.—Alcalde de Madrid, Eduardo Vincenti.»

La colonia escolar.

El jefe del Negociado de enseñanza del Ayuntamiento telegrafía lo siguiente: «Alcalde de Madrid.—Colonia escolar ingresó sn novedad en Sanatorio, acompañada del concejal Sr. Sáiz, que salió á su encuentro. Niños envían testimonio gratitud Ayuntamiento.—Novoa.»

Festejos en Chamberí

En el local de la tenencia de alcaldía del distrito de Chamberí se han reunido bajo la presidencia del señor teniente de alcalde, D. Andrés Aragón, gran número de comerciantes, industriales y vecinos, acordando celebrar la verbena anual de la Virgen del Carmen.

El entusiasmo entre los reunidos fué grande, estando dispuestos á contribuir y haciendo que todo el vecindario los ayude para que los festejos resulten como en años anteriores.

Se acordó nombrar presidentes de honor al Excmo. Sr. D. Santiago Alba; Excmo. señor D. Eduardo Vincenti, alcalde primero; el ilustrísimo Sr. D. Andrés Aragón, teniente de alcalde, y demás concejales del distrito.

Se nombró una Comisión organizadora compuesta por D. Fulgencio de Miguel, presidente; tesoroero, D. Luis Millán; vocales: los señores D. Julio Revuelta, D. Jesús García, don Francisco Fernández, D. Antonio Lledó, don Nicolás Díaz y D. Francisco Almuzara; secretario, D. Joaquín Martínez.

SUCESOS

Robo.

Esteban Rebollo Martín, de cincuenta y cinco años, casado, con domicilio en la calle de Nicasio Gallego, número 3, mandó detener á Bonifacio Pavo García, de cuarenta y cuatro años, so terno, repostero, sin domicilio conocido, que entró en casa del primero, con el propósito de robar gallinas, por una tapia del solar.

Herido grave.

Francisco Alpa Domínguez, de doce años, encontróse en el cementerio de Carabanchel una espoleta de artillería. Al intentar dispararla, hizo explosión la misma, causando á Francisco una herida en la región frontal, con fractura del cráneo.

Provisionalmente fué curado en la Escuela Central de Tiro de Artillería, pasando después al hospital de Carabanchel Alto.

Fue calificada la herida de grave por el médico militar D. Gregorio Lejanaga.

Hallazgo de un foto.

En un pozo del Asilo del Perpetuo Socorro, establecimiento que está á cargo de las religiosas del Buen Consejo, en el próximo pueblo de Pozuelo, fué encontrado un foto muerto de un niño, que según opinión facultativa llevaba tres ó cuatro días en el agua.

Una de las religiosas fué quien descubrió el feto y dió parte de ello al puesto de la Guardia civil de dicho pueblo.

Intento de suicidio.

Desesperado por la falta de recursos, intentó suicidarse ayer tarde, arrojándose por el Puente de Toledo, un individuo llamado Manuel Vela de sesenta y seis años de edad; pero como la suerte no está para el que la busca, en la caída sólo se produjo lesiones sn importancia y el simple *abollamiento* de la nariz, á pesar de la considerable altura desde la que se arrojó.

Conducido al Juzgado de guardia, donde le socorrieron, fué puesto en libertad.

INFORMACION DE GUERRA

Retiro.

Se concede al teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Gisbert.

Pensión.

Se concede la pensión anual de 2.000 pesetas por una cruz de segunda de San Fernando á doña Encarnación Muriel, viuda del coronel de Infantería D. Tomás Palacio.

La Reina Cristina en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 8.—En la recepción que celebró en Miramar S. M. la Reina Cristina recibió al capitán general, al gobernador militar y civil, el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia y el arcipreste.

En Berastegui se ha cogido una paloma mensajera que llevaba las iniciales N. V. U. P. 11.659. Ha sido entregada al Gobierno civil, quedando á la disposición del presidente de la Sociedad colombófila.

VARIEDADES

Pérdida de estado civil.

En el pueblecito de Courbeboie, cercano á París, vivía con sus hijos madame Arrians viuda respetabilísima, disfrutando de desahogo y posición.

Hace algún tiempo su hijo mayor, Huberto, de diez y siete años, joven de carácter independiente y arisco, riñó con ella.

Y, abandonando su casa, dirigióse á París, diciendo:—En lo sucesivo me bastará á mí mismo.

La madre creyó que volvería á las pocas horas; pero viendo que no sucedía así, y temiendo que Huberto hiciese alguna locura, avisó á la Policía.

Esta no pudo averiguar el paradero del muchacho.

Pero varios días después apareció ahogado en el Sena, debajo del puente de Neuilly, un joven vestido decentemente.

Tenía el rostro destrozado, porque la corriente le hizo chocar con violencia contra los pilares delpuente en cuestión.

La pobre madre de Huberto, cuando lo supo, gritó desolada:

—¿Se tra-a de mi Huberto! Enrique, su otro hijo, fué á la Morgue y pidió le enseñaran el cadáver.

Al verlo dijo:—¡Es mi hermano! ¡Le reconozco! ¡Que lleve el cuerpo á casa de mi madre!

Cuando madame Arrians se encontró delante del cadáver, arrojóse sobre él llorando.

Decía:—¿Por qué has hecho eso, Huberto mío?

El espectáculo conmovió á cuantos lo presenciaron.

Un comisario manifestó algunas dudas.

Pero madame Arrians repuso:—Desgraciadamente es mi pobre Huberto.

Cuando salió de mi casa vestía un traje azul. Y usted puede ver que el suicida tiene también un traje del mismo color. Sin embargo, quiero convencerle y convencerme del todo.

Mi hijo tenía una cicatriz en el pecho.

Comprobóse que el ahogado tenía en el pecho, efectivamente, una cicatriz.

—¿Lo ve, señor comisario?—dijo madame Arrians, deshaciéndose en llanto.—¡Mi desgracia es cierta!...

Procedióse al entierro y el ahogado recibió sepultura en Courbeboie, en el panteón de la familia Arrians.

A los dos días, la desconsolada madre y su otro hijo se disponían á ir á la iglesia para asistir al funeral por el eterno descanso del alma de Huberto, cuando llamaron á la puerta de la casa.

Madame Arrians abrió en persona.

Al ver á quien llamaba dió un grito y cayó de espaldas.

El recién llegado precipitóse sobre ella —¡Mamá! ¡Mamá! ¡Perdóname!—decía.

Era Huberto, que habiendo leído en los periódicos que había reconocido su madre como hijo suyo al suicida encontrado en el Sena, acudía para deshacer la equivocación.

Repuesta de su sorpresa madame Arrians ordenó que no se celebrara el funeral.

Luego, el joven Huberto fué á la alcaldía para que anularan el acta de defunción.

Pero el secretario le dijo con flemma:—Lo siento mucho, joven. Oficialmente usted está muerto y enterrado. Usted no es nadie. No pertenece á los seres vivientes. Su cuerpo de usted yace en el panteón de su familia.

No puedo hacer nada.

—¡Pero si yo estoy vivo!

—¿Y quién me garantiza que es usted Huberto Arrians?

—¡Mi madre, mi hermano, los amigos todos!

—A la ley no basta eso. Seis testigos, su madre y su hermano han declarado en acta que usted se suicidó arrojándose al Sena, que le recogieron, ahogado, bajo el puente de Neuilly; que fué identificado por las ropas, por el color del pelo, por la edad aparente y por una cicatriz que tenía en el pecho. Todo se ha hecho con arreglo á la legalidad más estricta. En el panteón de su familia yace el verdadero Huberto Arrians. Máchese.

Huberto salió, desesperado, contando su desventura y sin saber cómo iba á arreglárselas para que la sociedad volviese á considerarle vivo.

Tampoco sabía quién era el ciudadano que, después de muerto, reposa en el panteón de su familia, en el cementerio de Courbeboie.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52 -Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

ARTE Y ARTISTAS

Triunón.

Hoy se estrenará la película «La caverna fúnebre», una obra maestra del arte de la cinematografía, que llamará poderosamente la atención.

Completarán el programa otras notables cintas que la Empresa escoge con cuidado para complacer al numeroso público que á diario llena este favorecido salón, puesto de moda entre los amantes del cinematógrafo.

En el local se han instalado, además, nuevos ventiladores para contribuir al agradable bienestar que se nota en la sala, que tan justa fama goza en Madrid por su elegancia y comodidad.

Se anuncian inmediatos y notables estrenos.

Zarzuela.

«Quo Vadis?», en las dos primeras exhibiciones celebradas ayer en dicho teatro de esta gigantesca obra del arte cinematográfico, se han confirmado una vez más las alabanzas que en su primera presentación hizo el público cuando se dió á conocer en la Zarzuela esta maravillosa producción. La famosa obra de H. Sienkiewicz es fielmente interpretada en este teatro con la misma original cinta que en sus más pequeños detalles, y del principio al fin, es fiel reflejo del monumental «Quo vadis?» que conmovió al mundo en su publicación.

Ciudad Lineal.

Hoy se verificará en el Kursaal de la Ciudad Lineal el debut de la genial, hermosa y notable artista Pastora Imperio.

No creemos necesario hacer el elogio de esta original cupletista, tan conocida y admirada del público madrileño.

Un acontecimiento más que habrá que sumar á los muchos sucedidos en este delicioso Kursaal, predilecto del público.

Además de esta atracción continúan escuchando justas ovaciones la sin igual Olimpia d'Avigny, la notable cantante italiana la Ferna, las troupes inglesas The J. Merry y The 8 Ryuer Girls, Phidias, Maxime de París y los clowns Mariani, Totti, Martinetti, Félix y Coco.

Recordamos á nuestros lectores que el último tranvía sale de las Ventas á la Puerta del Sol á las tres y media de la madrugada.

Gran Teatro.

La Empresa del Gran Teatro, única concesionaria en Madrid de la maravillosa película «Quo Vadis?», como lo demuestra la acción judicial entablada contra quien recientemente y sin autorización de la casa la ha exhibido en Madrid, dará esta semana las últimas representaciones á precios populares de esta completísima novela.

Del éxito obtenido por el «Quo Vadis?» en el Gran Teatro, donde se proyecta á doble tamaño y con más intensidad de luz que cuando se exhibió en la Zarzuela, es la mejor demostración el haber tenido que prorrogar por unos días la exhibición de esta cinta, verdaderamente prodigiosa, que reproduce las más grandes escenas de los albores del cristianismo junto á la corrupción y decadencia de la Roma imperial.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 1/2, El pretendiente.

A las 11, La alegría del amor.

A las 11 1/2, El pretendiente.

COMICO.—A las 10 1/2 (sencilla), La última película.

A las 11 3/4 (sencilla), El ama seca.

ZARZUELA.—A las 6 1/2 y 10 1/2, La maravillosa cinta histórica «Quo Vadis?»

PARISH.—A las 9 1/2, extraordinarias y sensacionales exhibiciones cinematográficas, la nueva película en colores «El calvario de una princesa». Escenas cómicas por Max Linder. Sillas 50 céntimos, e, trada general 20 céntimos.

MAGIC PARCK.—Espléndido Parque de recreos, con entrada también por lascale de Ferraz. Funciones especiales los domingo por la tarde y por la noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—10,30.—Varietés, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, etc.

MADRILE O.—Sección monstruo, de 7 á 1 de Im adragada, con las siguientes atracciones: La Genarito, Hermanas Blanco, Las Nevaditas, La Veneciana, La Roster, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dávila, Balbina Valverde, Elo-pla, Hermanas Bergases y éxito grande de Manolo Vico interpretando su graciosa y movida «Orumba» y en la que cosecha abundantes palmas.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.—Todos los días, de 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos, variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.

Café-Bar á precios económicos.

COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escena animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 á 1. Jueves matiné con regalos, todos los días laborables, precios populares.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 7 1/2, reunión de la buena sociedad.

BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, Conciertos diarios por la Banda municipal y Banda de I generos.

Grandes atracciones de varietés.—Martes de moda 1 peseta.—viernes de gran moda, 2 pesetas.

Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 5 céntimos, incluidos todos los impuestos.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de varietés.—Cinema artístico.

Hermanos Baido, Llovet y la Ginartio.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Estrenos todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café, bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15

CINE HISPANO FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhib

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traíalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.478; Cabo Craus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silletro, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

LA FUENTE

Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 89.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales. HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guzpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 1.800 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberada», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes; construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelta: 10 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla por día.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios condicionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 1 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le se entregan los y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

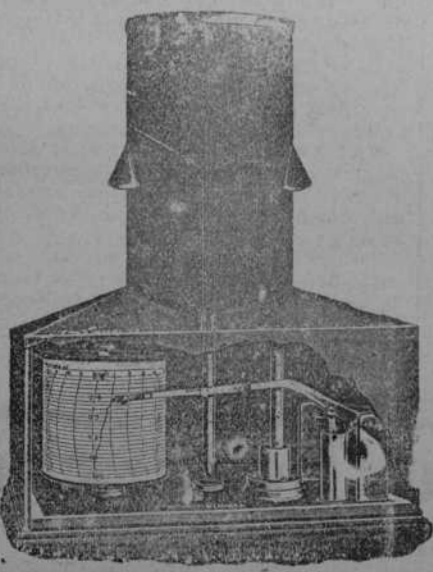


Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuchas de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO